

NEGOCIAT: FIRES

FIRA DEL FANG DE MARRATXÍ 2018

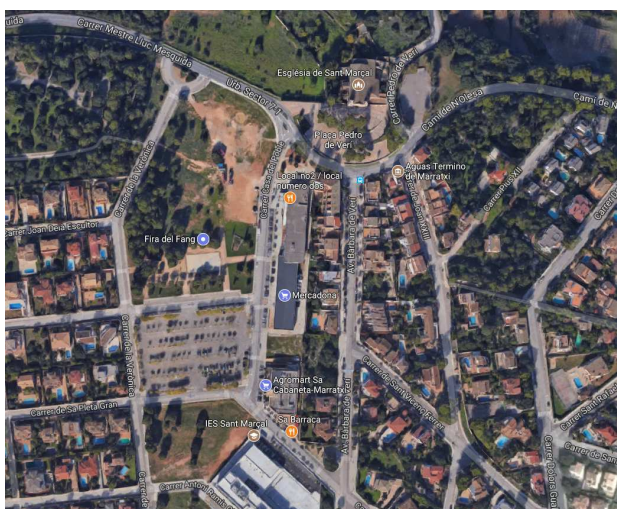
ASUNTO: ANEXO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS POR EL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, MONTAJE, ALQUILER Y DESMONTAJE DE CARPAS Y OTROS ELEMENTOS CON MOTIVO DE LA XXXIV FIRA DEL FANG, EXPLOTACIÓN DEL BAR, VIGILANCIA NOCTURNA Y REDACCIÓN DE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

SITUACIÓN: SANT MARÇAL, SA CABANETA

FECHAS: 3 a 11 de marzo de 2018

A petición de las Áreas de Cultura y Ferias de fecha 18/10/17 y de las conversaciones de la reunión de día 13 de noviembre de 2017 con el Regidor de Cultura, se adjunta información a tener en cuenta para la propuesta técnica y la valoración económica del Concurso por el Contrato para la prestación del servicio de diseño, montaje, alquiler, desmontaje del recinto para la celebración de la Fira del Fang de 2018, así como explotación del bar y redacción del plan de autoprotección según los requisitos que se exponen en este anexo.

La Fira del Fang 2018 se volverá a ubicar en Sa Cabaneta entre los días 3 a 11 de marzo, en los espacios públicos situados entre las calles Casa del Poble, Andreu Joan batle y La Verònica.



ESQUEMA DE ORDENACIÓN:

En la documentación que se adjunta se puede ver que el recinto ferial se sitúa, como en años anteriores, en las zonas pavimentadas, dejando el solar sin edificar para aparcamiento. Las entradas al "recinto" se realizan desde las calles Casa del Poble y Andreu Joan Batle, así como a través de la zona verde.

Una carpa se sitúa en la pista de hormigón de la zona verde y el otro en la calle Salvador Torres pintor. En esta misma calle se sitúan las cabinas de sanitarios. Ocupando una parte de la superficie del aparcamiento arbolado se ubican las casetas de venta de la Fira. Su disposición cierra el espacio hacia las calles Andreu Joan y Casa del Poble. La ejecución de esta zona de venta la hará la Brigada Municipal, así como la ordenación del aparcamiento.

ELEMENTOS A EJECUTAR:

Todo lo que se detalla a continuación es una propuesta de mínimos que se puede mejorar en la documentación del concurso. En cualquier caso, será necesaria la coordinación durante la obra entre el personal de la empresa adjudicataria y el personal del Ayuntamiento que tiene que realizar el montaje de la exposición interior. Los STM tienen que aprobar el replanteo de las carpas así como la situación exacta de los *truss* de acceso.

Aunque no se especifica en cada uno de los apartados, se recuerda que las instalaciones tienen que cumplir con lo establecido en la Ley 8/2017, de 3 de agosto, de accesibilidad universal de las Islas Baleares, así como con el resto de la normativa de aplicación, en especial la garantía de la solidez de la ejecución de las carpas.

1. Dos accesos A y B, ejecutados con *truss* con cuatro pilares. Dimensiones aproximadas: 6 metros de anchura y 4 metros de altura, alumbrados y con el cartel de la FIRA de 6 metros (a definir) en la parte superior, dejando 3 metros libres. Fundamentos a ejecutar por parte del adjudicatario. Ubicación exacta a aprobar por los STM durante el montaje.

2. Carpa A principal de 50m x 12m sobre tarima nivelada para salvar el abombamiento del asfaltado de la calle Salvador Torres pintor y con moqueta de dos colores según plano, incluida rampa para garantizar la accesibilidad..

Esta carpa albergará distintos espacios:

- Estand del Ayuntamiento
- Zona de exposición colectiva y de la escuela municipal de cerámica
- Espacio Benet Mas
- Zona de proyección
- Escenario de 30cm de altura para demostraciones, conferencias y otras actividades culturales.
- Bar

En los planos adjuntos se puede ver la distribución de la carpa. Las separaciones de los espacios del espacio Benet Mas, del stand del Ayuntamiento mediante pared tipo pladur o solución alternativa, de alturas distintas entre 1 y 2,40 metros de altura, pintadas según la zona a definir por los STM municipales.

El nivel de la carpa se tiene que adaptar a los distintos niveles de acera y al abombamiento de la calle en los accesos mediante rampas para quitar las barreras arquitectónicas. En la entrada norte, se tendrá que solucionar el paso adaptado con una rejilla corrida que evite la entrada de agua debido a la pendiente existente hacia el sur.

Ante las cuatro entradas a la carpa se colocarán otras rejillas más pequeñas para proteger los accesos del agua de lluvia y como cortaviento.

Se tiene que valorar:

- Separaciones de las distintas zonas mediante pladur, aluminio o madera para la distribución definida en el plano adjunto.
- la señalización interior
- la rotulación de los distintos espacios de la carpa: ESPACIO BENET MAS; EXPOSICIONES, BAR, STAND DEL AYUNTAMIENTO.

Esta carpa tiene que tener un sistema de montaje para la tarima suficientemente estable para evitar el movimiento con el paso de las personas.

ZONA EXPOSITIVA

Espacio enmoquetado y con el cierre de lona de las paredes de la carpa oculta con tela, color claro a definir. La tela que oculta la lona se tiene que colocar de forma que no quede el cableado eléctrico a la vista .

El montaje temático sobre ARQUITECTURA Y CERÁMICA se desarrollará en este espacio. Los módulos expositivos serán ejecutados por la empresa adjudicataria con la colaboración del Ayuntamiento. El alumbrado de la exposición, según plano es independiente del alumbrado general necesario según la reglamentación vigente.

Se tiene que valorar:

- la rotulación con los nombres con vinilo de acuerdo con el montaje.
- 2 Paneles de publicidad y patrocinio de 5x 2'5 m. Y 4x2,5m. situados según plano y con el nombre de los patrocinadores de la FIRA.
- 1 Panel FIRA 2018: de 9 metros de longitud y 2 de altura en el stand del Ayuntamiento en base al cartel ganador de este año..
- 2 panel con el lema ARQUITECTURA Y CERÁMICA de 10x 1 m. con las fotografías y diseño según
- 1 banco de altura 50 cm para exponer piezas de instituciones

- 2 expositores de pladur o madera de 10 m de longitud, al menos 50cm de anchura y 2 metros de altura con estantes entre 0,50 y 1,50 de altura, para la exposición de las piezas de la exposición colectiva y de la escuela municipal de cerámica.
- 4 *truss* de 10m con foco y según el montaje.
- Alumbrado de la exposición Benet Mas.
- la rotulación de la exposición colectiva, de las instituciones y de la escuela incluidos los participantes y los alumnos.

ESTAND DEL AYUNTAMIENTO:

Ocupa una superficie aproximada de 9x4m². Con un azulejo en el frente con 2 sillas altas, iluminación adecuada, enchufes, mesa y sillas para 6 personas, una zona de descanso con dos sofás de 2 metros aprox. con mesita, armario bajo cercado para documentación y custodia de material. Equipo de sonido con micrófono. Altavoces en el stand del Ayuntamiento con altavoces para todo el recinto de la Fira

ZONA BENET MAS y ZONA PROYECCIÓN

- Según plano, superficie aproximada de 60m². Techo empañado y paredes pintadas de negro. Color de moqueta diferente a definir. Pequeña zona de proyección según plano delimitada mediante pladur de 2 metros de altura. Se tendrá que aportar pantalla de 60 pulgadas para audiovisuales con DVD y conexión USB. Alumbrado adaptado al proyecto expositivo .

Para evitar daños al material de la exposición de la zona Benet Mas en los días de viento, se tiene que montar una doble pared separada de la estructura de la carpa con pladur o material alternativo. El suelo también tiene que estar estructuralmente diferenciado del resto.

BAR: El adjudicatario llevará a cabo la gestión del bar. Ocupará la zona señalada en los planos, sin enmoquetar, con sillas interiores y exteriores. Se tiene que cumplir y valorar el informe emitido del ingeniero municipal. Las conexiones se harán según indicaciones de los Stmo. Mobiliario mínimo: 8 mesas con cuatro sillas cada una, de acuerdo con la estética del montaje general de la FIRA. En la parte exterior se puede montar una carpa más pequeña para cocina en caso de ser necesario, de acuerdo con los STM y con la normativa vigente. No se permitirán los carteles de publicidad de bebidas, helados, en carteles, frente de la barra, sillas interiores, etc que distorsionen la imagen global del proyecto expositivo.

ZONA DE ACTIVIDADES CULTURALES

Situada junto al bar, y separada del stand del Ayuntamiento por un almacén. Estructura elevada sobre el nivel de la carpa 30 cm con una rampa lateral. El fondo del escenario con un panel a diseñar en base al cartel ganador con la puerta de acceso escamoteada. En la parte baja de la pared, se dejarán al menos 2 enchufes. Se dejarán 3 tomas de corriente y la instalación de sonido del escenario para poder dar conferencias.

Se tiene que valorar.

- 1 Panel FIRA 2018: de 9 metros de longitud y 2 de altura con la puerta escamoteada en base al cartel ganador de este año.

3. Carpa B de 15x12 m PARA TALLERES ESCOLARES.

Consta de dos accesos y tiene el suelo elevado. Se tiene que ejecutar un escenario según documentación gráfica, de altura máxima 50cm.. Detrás del escenario con mamparas, se tienen que dejar dos almacenes: uno para limpieza y otro para material. En el plano que se adjunta se puede ver la distribución, que puede ser ajustada en obra por los Servicios Técnicos Municipales para facilitar su ejecución en función de las dimensiones modulares del adjudicatario. Se tendrá que coordinar la situación de los tirantes para estabilizar la carpa. Esta carpa se utiliza de manera intensiva para talleres escolares. Se tiene que tener especial atención con la seguridad. En ningún caso se dejarán cajas o cuadros eléctricos accesibles para los niños.

Se tiene que valorar.

- 1 Panel FIRA 2018: de 6 metros de longitud y 2 de altura.

4. Servicios higiénicos:

-Un "contenedor" con servicios mujeres (2 lavabos y 4 wc) y de hombres(2 lavabos, 2 wc y 2 urinarios). **La conexión a la red de agua y de alcantarillado la realizará la empresa adjudicataria** que previamente a la inauguración de la feria tendrá que comprobar su correcto funcionamiento con la Brigada municipal.

-Un servicio higiénico químico adaptado para personas con movilidad reducida (incluidas 2 limpiezas) Tiene que cumplir con el Decreto de accesibilidad, por el que tiene que contar con barras abatibles.

- Tarimas necesarias para llegar al nivel del acceso a los servicios sanitarios, con los correspondientes pasamanos de protección.

5. VARIOS:

Los paneles, carteles y/o pancartas de la Fira del Fang se tienen que realizar tomando como base el cartel ganador de este año y se tienen que diseñar en coordinación con el autor y con el personal de Cultura/Fires. (Se adjunta cartel ganador)

- Alumbrado de las carpas según reglamentación vigente.
- 2 "roll-up" con pies de 0,80x2m con el programa de la Fira.
- Catenarias necesarias para el interior de las carpas y para la zona exterior de actividades infantiles.
- Cinta adhesiva reflectante para señalar el suelo en caso de ser necesaria.
- Estufas tipo "Setes" (8 ud)
- 80 sillas adecuadas para prensa y para conferencias.
- Contador eléctrico para el bar.
- Se diseñarán y colocarán 37 carteles en las farolas de las calles Antoni Maura (12 ud); Tafona y Marquès de Mondejar (16 ud) y en la calle Gabriel Maura entre el números 2 y 6 (9ud) según plano adjunto. Dimensiones 1,50x 60cm. 1 semana antes de iniciarse la Fira y se retirarán durante la semana siguiente a la finalización.

6- Instalaciones eléctricas

Se tiene que ejecutar la instalación eléctrica, iluminación de las dos carpas además de la megafonía de la zona de stands exteriores de los expositores.

La instalación eléctrica cumplirá con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión Vigente y, en especial, con la ITC BT 34 "Instalaciones con fines especiales. Ferias y Stands". La empresa adjudicataria tendrá que facilitar al Ayuntamiento Certificados de Instalador, suscritos por instalador autorizado por la Dirección general de Industria.

El Ayuntamiento de Marratxí proporcionará suministro eléctrico a cada carpa. La potencia máxima disponible para la carpa de 12 x 15 m será de 12 kW a una tensión 230/400V, mientras que la potencia máxima disponible para la carpa de 12 x 50 m será de 18 kW a una tensión de 230/400 V.

7-Instalaciones de seguridad

La empresa adjudicataria se tiene que hacer cargo de la instalación y mantenimiento de las siguientes medidas contra incendios (requisitos mínimos):

- Extintores de polvo de 6 kg, tipo ABC, de eficacia mínima 21A -113B:
 - o Carpa de 12 x 15 m: 2 unidades
 - o Carpa de 12 x 50 m: 3 unidades
- Extintor de 2 kg de CO2:
 - Bar: 1 unidad

Señalización:

- Cartel normalizado "SALIDA" de dimensiones mínimas 420 x 597 mm, fotoluminiscente, de aluminio, según normas UNE 23035-1:2003, UNE 23035-2:2003 y UNE 23035-4:2003:
 - o Carpa de 12 x 15 m: 2 unidades
 - o Carpa de 12 x 50 m: 5 unidades

- Cartel normalizado de señalización de extintor de dimensiones mínimas 420 x 420 mm, fotoluminiscente, de aluminio, según normas UNE 23035-1:2003, UNE 23035-2:2003 y UNE 23035-4:2003:
 - o Carpa de 12 x 15 m: 2 unidades
 - o Carpa de 12 x 50 m: 3 unidades

Alumbrado de emergencia:

- Bloques autónomos de emergencia que garanticen el cumplimiento de la ITCBT-28 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión en las dos carpas.

Se podrán proponer como mejoras instalaciones de detección de presencia e intrusión.

8.-Plan de autoprotección: según informe del ingeniero municipal Mateu Carrió.

9.- Una persona de mantenimiento durante el horario de la Fira.

10. Vigilante nocturno. Días 3 a 11 de marzo, de 10.00h hasta 19h y días 1 y 2 desde 9h hasta 14 h. El día 12 desde el cierre hasta las 15h del día 13.

Observaciones: Se acompaña de planos con la propuesta a desarrollar. La ordenación de la zona de verdes, que ejecutará la Brigada, es provisional pendiente de la confirmación del número de participantes.

Marratxí, 14 de diciembre de 2017

La arquitecta municipal
Coordinadora del Área de Urbanismo

Firmado: Caridad Umaran del Campo